

Sierra Nevada renueva su adhesión a la Carta Europea de Turismo Sostenible por su compromiso y respeto con el medio ambiente



Noticias

Serrano informa en el Consejo de Participación que la Junta va a presentar un recurso ante el TC para la retirada de la Ley de parques nacionales

El Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada ha logrado el certificado de renovación de la **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)**, que concede la Federación Europarc, según ha anunciado la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, en el transcurso de la reunión del Consejo de Participación de este espacio natural, celebrada en Pinos Genil (Granada). Según Serrano, este galardón reafirma "el compromiso de este enclave con el desarrollo sostenible y con la gestión de un modelo de ecoturismo singular y respetuoso con el territorio".

Este certificado se ha convertido también en una pieza clave para lograr la concertación de todos los implicados en esta materia (empresas, visitantes, habitantes y ayuntamientos) ante el "indudable aumento del turismo en Sierra Nevada". En la actualidad en este espacio natural se localizan 32 empresas adheridas directamente a la CETS y 27 puntos de información acreditados.

Durante su intervención, la consejera ha recordado que este enclave es el único español y uno de los 24 de todo el planeta que ha sido incluido en la Lista Verde de Áreas Protegidas Bien Gestionadas de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN). Con ello la UICN reconoce a Sierra Nevada por la "calidad de la protección de los valores naturales y los beneficios culturales, sociales, económico y ambientales que proporciona. Además de compartir de forma justa y transparente los costos y beneficios de la conservación, la gestión efectiva y los resultados a largo plazo". Con esta iniciativa se confirma además que este espacio "responde con éxito a los retos del siglo XXI y contribuye al bienestar de la gente y de la naturaleza".

Según ha informado la titular de Medio Ambiente el único parque que llegó a la fase final para formar parte de esta Lista fue Doñana, que ha sido considerado como "un caso de excelencia en la gestión del humedal y valores culturales".

Para Serrano, la gestión de la conservación de la biodiversidad está marcada por la actividad del Observatorio de Cambio global, una iniciativa esencial para dar respuesta al impacto de los procesos que genera este fenómeno. En esta línea ha anunciado que en 2015 la Consejería dispondrá del primer informe de resultados del programa de seguimiento y que seguirá trabajando "para ayudar a los ecosistemas a responder al cambio climático".

De otro lado, ha destacado que el próximo año la gestión del uso público de Sierra Nevada se centrará en el desarrollo del Plan Sectorial aprobado por el Consejo de Participación, además de continuar colaborando con el sector privado para la gestión de los equipamientos de uso público. Así, tras los procesos de licitación preceptivos, los nuevos empresarios gestionarán los centros de visitantes de El Dornajo y de Laujar de Andarax y los jardines botánicos Hoya de Pedraza y Cortijuela. Asimismo, Serrano ha solicitado al Ministerio que en 2015 finalice la redacción del proyecto del centro de visitantes de Hoya de la Mora y la tramitación para la ejecución de las obras.

En la reunión de este órgano de participación social, presidido por Federico Mayor Zaragoza, la titular de Medio Ambiente ha informado también del documento de bases del segundo Plan de Desarrollo Sostenible, finalizado este año y que establece los objetivos generales, las normas de participación social y la metodología de trabajo. En la actualidad se están definiendo los pilares conceptuales, las orientaciones estratégicas y los programas y medidas que se incluirán en este instrumento de dinamización socioeconómica.

Por otra parte, la consejera ha señalado que su departamento continúa trabajando en la elaboración del Programa de acción sobre Agricultura y Agua para optimizar a través de una serie de actuaciones los recursos hídricos de este espacio natural.

Recurso al TC

Por último, María Jesús Serrano ha anunciado que la Junta va a presentar en breve un recurso ante el Tribunal Constitucional (TC) para la retirada de la nueva Ley de parques nacionales. Para Serrano, además de invadir competencias de las comunidades autónomas, esta norma va a incidir sobre "este Consejo de Participación, al establecer un Patronato exclusivo del parque nacional y limitar los municipios que pueden estar en el área de influencia socioeconómica".

Tras compartir la opinión de los once directores de parques nacionales "para quienes el cambio de la Ley socava en lo más profundo el concepto de interés general y las bases de la existencia de estos espacios", la consejera ha asegurado que desde la Junta "se hará todo lo posible para minimizar los efectos de esta normativa" y para que el "Espacio Natural de Sierra Nevada y su Consejo de Participación sigan siendo referentes de la buena gestión y de la integración de todos los agentes sociales y ciudadanos".

Junta de Andalucía